

ECOLUXEN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

ECOLUXEN S.A. se constituyó el 16 de marzo del 2012 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, la Compañía es de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Zaruma, provincia de El Oro y se dedicará a la instalación; operación de plantas de beneficio minero; y, a la importación, compra, venta, transformación e industrialización de toda clase de minerales o metales.

Con fecha 13 de noviembre del 2012, la Agencia de Regulación y Control Minero mediante Oficio No. OT-700-ARCOM-MC-CR-2012 aprueba la inscripción de la Compañía como Sujeto de Derechos Mineros.

A partir de junio del 2016, la Compañía inició la exportación de concentrado de cobre, barras doré y sus derivados, así como también servicios de procesamiento de minerales.

Al 31 de diciembre del 2017, el 96% (2016: 64%) de los ingresos de la Compañía dependen de dos clientes.

Para la puesta en marcha de la Compañía es necesario la obtención de los siguientes permisos y licencias: i) Viabilidad Técnica; ii) Licencia Ambiental; iii) Permiso de Operación; iv) Calificación de Sustancias Sujetas a Fiscalización; v) Registro de Generador de Desechos Peligrosos; vi) Licencia de Comercialización; vii) Permiso de exportación; y, viii) Permiso de Aprovechamiento de Recursos Hídricos, ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 22 de marzo del 2017.

2. EMPRESA EN MARCHA

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía compraba concentrado para ser exportado. A partir de junio del 2018, se ha cambiado la estrategia y se prestará el servicio de maquila a nivel local.

Adicionalmente, se está avanzando con inversiones en proyectos mineros complementarios. La Compañía procesará el material extraído de este proyecto, lo cual llevaría a la planta a su máxima capacidad en octubre del 2018.

3. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Propiedades, instalaciones y equipos

Las propiedades, instalaciones y equipos se presentan a su valor razonable.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Instalaciones	20 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años
Equipos	10 años

d) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Actuaría Consultores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7.57%	7.46%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

e) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al momento de la transferencia del bien o servicio.

4. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 3, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida.

La Compañía no mantiene provisiones en caso de posibles pérdidas basadas en que la transferencia del inmueble aún no se ha realizado hasta la cancelación de la obligación por parte del cliente.

b) Riesgo de tasa de interés

Surge de las obligaciones financieras. Todas las operaciones devengan tasas de interés variables. La Compañía está dentro del segmento corporativo con tasas más competitivas gracias a su fortaleza financiera y puntual cumplimiento de sus obligaciones.

La Compañía analiza y evalúa continuamente estas tasas y su impacto en el flujo de efectivo, en las variables macroeconómicas del país y del mundo.

c) Riesgo ambiental

Es durante la etapa de operación en donde mayor énfasis deberá ponerse en el Plan de Manejo Ambiental para mitigar de mejor manera cualquier impacto negativo que pudiere suscitarse, durante esta etapa los impactos con mayor significancia están relacionados con descapote, movimiento de tierra, recepción de materiales, disposición de relaves y superficie de secado y monitoreo de relaves.

d) Riesgo socioeconómico

Todas las actividades laborales donde se utilice equipo pesado, herramientas o se trabaje en condiciones difíciles, son propensas a riesgos laborales, estas actividades en las que se incluye uso de equipo pesado generan un impacto bajo.

6. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	1,493	1,444
Bancos locales	<u>29,432</u>	<u>45,001</u>
	<u>30,925</u>	<u>46,445</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar clientes (1)	2,002,772	369,300
Anticipos a proveedores	986,787	487,979
Anticipos a empleados	25,492	32,735
Otras cuentas por cobrar	<u>834</u>	<u>1,281</u>
	<u>3,015,885</u>	<u>891,295</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente cuentas por cobrar Traxys Europe S.A. por US\$1,767,428 (2016: US\$311,303) y Trafigura Perú SAC por US\$187,104 (2016: US\$57,997).

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sven Rollinger	43,395	16,399
Juan Carlos Peña	6,640	5,145
T.E.R. S.A.	<u>8,000</u>	<u>8,000</u>
	<u>58,035</u>	<u>29,544</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>
Juan Carlos Peña	9,180	4,082	9,076	4,082
T.E.R. S.A. (1)	0	12,493,554	0	9,354,079
Sven Rollinger	<u>1,491</u>	<u>40,554</u>	<u>1,435</u>	<u>40,554</u>
	<u>10,671</u>	<u>12,538,190</u>	<u>10,511</u>	<u>9,398,715</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene préstamos con la compañía T.E.R. S.A., sin vencimientos y no generan intereses.

Durante los años 2017 y 2016, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos recibidos	3,139,475	2,425,337

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos pagados por anticipado se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario IVA en compras	942,822	783,363
Retenciones en la fuente	3,371	1,114
Retenciones de IVA	0	91
Anticipo impuesto a la renta	114,587	38,599
Seguros pagados por anticipado	18,601	0
Otros	52,725	0
	<u>1,132,106</u>	<u>823,167</u>

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los inventarios se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario de repuestos	283,946	78,045
Otros	0	26,095
	<u>283,946</u>	<u>104,140</u>

11. PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de las propiedades, instalaciones y equipos, neto es el siguiente:

% de depreciación	<u>2017</u>				<u>Total</u>
	<u>Terreno</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos</u>	
	-	-	5%	10 – 33%	
Saldo inicial	464,097	0	6,240,008	686,968	7,391,073
Adiciones, neto (1)	60,000	589,284	148,238	576,617	1,374,139
Reclasificaciones	0	0	(71,537)	56,913	(14,624)
Bajas	0	0	(2,807)	(1,276)	(4,083)
Saldo final	<u>524,097</u>	<u>589,284</u>	<u>6,313,902</u>	<u>1,319,222</u>	<u>8,746,505</u>
Depreciación del año	0	0	(323,017)	(97,050)	(420,067)
Propiedades, instalaciones y equipos, neto	<u>524,097</u>	<u>589,284</u>	<u>5,990,885</u>	<u>1,222,172</u>	<u>8,326,438</u>

% de depreciación	<u>2016</u>				<u>Total</u>
	<u>Terreno</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Instalaciones 5%</u>	<u>Equipos 10 – 33%</u>	
Saldo inicial	454,097	5,400,595	0	318,592	6,173,284
Adiciones, neto (1)	10,000	0	1,011,731	408,020	1,429,751
Reclasificaciones	0	(5,400,595)	5,400,595	0	0
Ajustes	0	0	(860)	2,255	1,395
Saldo final	464,097	0	6,411,466	728,867	7,604,430
Depreciación del año	0	0	(171,458)	(41,899)	(213,357)
Propiedades, instalaciones y equipos, neto	464,097	0	6,240,008	686,968	7,391,073

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, incluye principalmente US\$714,073 (2016: US\$884,675) por concepto de activaciones de gastos pre-operativos directamente atribuibles a la construcción.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los activos intangibles están compuestos por lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Licencia ambiental (1)	305,498	321,577
Software y licencias	14,623	0
Otros	55,380	0
	<u>375,501</u>	<u>321,577</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de la licencia ambiental es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	321,577	321,577
Amortización del periodo	(16,079)	0
Saldo final	<u>305,498</u>	<u>321,577</u>

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas y documentos por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	1,065,421	441,585
Otras cuentas por pagar	121,118	16,904
Anticipos de clientes	3,754,253	1,286,490
	<u>4,940,792</u>	<u>1,744,979</u>

... Ver página siguiente Nota 14. GASTOS ACUMULADOS.

14. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos acumulados se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales (1)	47,917	37,954
Otros	44,544	23,033
	<u>92,461</u>	<u>60,987</u>

(1) El movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo</u> <u>tercero</u>	<u>Décimo</u> <u>cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	4,685	18,313	19,943	42,941
Provisión del año	55,763	21,002	28,422	105,187
Pagos efectuados	(55,374)	(22,537)	(32,263)	(110,174)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	5,074	16,778	16,102	37,954
Provisión del año	65,567	22,915	17,759	106,241
Pagos efectuados	(65,278)	(21,854)	(9,161)	(96,293)
Ajuste	15	0	0	15
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>5,378</u>	<u>17,839</u>	<u>24,700</u>	<u>47,917</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Desahucio</u>	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	12,854	0	12,854
Provisión del año	5,347	0	5,347
Otro resultado integral	(811)	32,401	31,590
Pagos efectuados	(4,625)	0	(4,625)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	12,765	32,401	45,166
Provisión del año	5,644	14,989	20,633
Pérdida actuarial	11,027	(4,676)	6,351
Pagos efectuados	(5,231)	0	(5,231)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	0	(3,418)	(3,418)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>24,205</u>	<u>39,296</u>	<u>63,501</u>

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos administrativos y de ventas se forman de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Asesorías externas	110,272	151,026
Sueldos y salarios	342,891	257,275
Gastos de exportación	150,338	0
Depreciación y amortización	436,146	210,980
Impuestos y contribuciones	130,124	53,431
Gastos de representación	51,632	0
Otros	<u>255,542</u>	<u>150,222</u>
	<u>1,476,945</u>	<u>822,934</u>

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la (pérdida) según estados financieros y la (pérdida) tributaria, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(Pérdida) neta del ejercicio	(2,716,772)	(1,390,032)
Gastos no deducibles	<u>47,343</u>	<u>17,090</u>
(Pérdida) tributaria	(2,669,429)	(1,372,942)
Impuesto a las ganancias	0	0

El último inciso del literal b) del Art. 41 de la LRTI establece que las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción están exoneradas por 5 años del pago del anticipo mínimo.

18. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 400,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Activos bajo método de internación temporal

En el año 2013, la Compañía importó maquinarias, que fueron determinadas como activos bajo método de internación por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador por un monto de US\$5,885,760.

A la fecha de este informe, la Compañía ha contratado pólizas de garantía aduanera, cuya suma asegurada asciende a US\$357,700 (2016: US\$816,700).

Contrato de arrendamiento mercantil (Leasing Internacional)

Con fecha 3 de octubre del 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre LUXMINE S.A. y la Compañía. El plazo del presente contrato es de 5 años contados a partir de la fecha de firma del contrato, y las cuotas serán de US\$50,000 mensuales. Dicho canon mensual será pagado dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, a partir del 10 de abril del 2018.

La Compañía podrá comprar las maquinarias al final del presente contrato por un monto de US\$1,200,000, valor que podrá ser modificado por las partes en caso de hacer uso de esta opción.

Licencia ambiental

Con fecha 29 de abril del 2014, mediante Oficio No. MAE-DPAEO-2014-1034 el Ministerio del Ambiente aprueba el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para la Fase de Beneficio de Minerales Metálicos en la planta de beneficio de ECOLUXEN S.A.; así mismo, otorga la Licencia Ambiental a la Compañía. El plazo de vigencia de la presente es desde la fecha de su expedición hasta el término de ejecución de la fase de beneficio de minerales metálicos.

Permiso de exportación

Con fecha 13 de julio del 2012, la Compañía obtuvo el permiso para operar como exportador con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

Licencia de comercialización

Mediante Resolución No. 01149-2012-MRNNR-SRMS-Z7-M del 6 de diciembre del 2012, se otorga Licencia de comercialización de sustancias minerales metálicas y no metálicas a la Compañía.

Viabilidad técnica

Con fecha 23 de diciembre del 2013, el Instituto Nacional de Investigación Geológica Minero Metalúrgico mediante Oficio No. OF-0213-INIGEMM-2013 emite la condición técnica como favorable para la construcción de la relavera de residuos mineros de la planta de ECOLUXEN S.A., y de esa manera continuar con el proceso de licenciamiento ambiental y autorizaciones correspondientes.

Calificación de sustancias sujetas a fiscalización

Con fecha 4 de junio del 2014, el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacentes y Psicotrópicas de conformidad con el Art. 20 del Reglamento para el control de sustancias sujetas a fiscalización y según informe de calificación confiere la calificación 07-5445J-L a la Compañía, como comprador local, consumidor y prestador de servicios.

Registro de generador de desechos peligrosos

Con fecha 11 de junio del 2014, el Ministerio del Ambiente mediante Registro No. 07-14-DPAEO-68, indica que la Compañía cumple con los requisitos establecidos para el Registro como Generador de Desechos Peligrosos, por lo cual emite a la Compañía el código 07-14-DPAEO-DA-68; así como el código de manifiesto único 07-14-DPAEO-M-68.

Permiso de aprovechamiento de recursos hídricos

Con fecha 4 de febrero del 2014, la Secretaría Nacional de Aguas aprueba el permiso de aprovechamiento del caudal de 0.50 l/s, de las aguas de la vertiente "sin nombre", ubicada en El Tablón para destinarla al uso industrial minero, por un plazo de 10 años renovables.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante escritura pública de contrato de operación minera de fecha 19 de enero del 2018, Planbeoro S.A. autoriza a la Compañía para que realice actividades mineras bajo el régimen de pequeña minería, en las fases de exploración, explotación, comercialización, o cierre de mina, dentro del área autorizada mediante este contrato (El Guayabo Código 225).

La Compañía pagará mensualmente US\$26,788 más IVA, excepto los primeros meses que pagará el 50% del valor acordado. Adicionalmente, pagará un valor por cada volqueta de material que se extraiga de la concesión minera de US\$100 en adelante de acuerdo al porcentaje de cobre y oro extraído. Este contrato tendrá una vigencia de 1 año renovable.